



CONFERENCIA  
PRESIDENCIAS  
PARLAMENTOS  
AUTONÓMICOS

## **Declaración Institucional de Mérida**

Pocos espacios de encuentro y debate ofrecen un marco de tantas realidades compartidas como la Conferencia de Presidencias de Parlamentos Autonómicos (COPREPA). Por ello, ofrecemos este ámbito como lugar de diagnóstico y propuesta acerca de los temas que nos ocupan, de las políticas que debemos implementar y de los tiempos para hacerlo. Sabedores que la política y la necesidad ciudadana requieren de toda nuestra atención y sensibilidad para resolver sus problemas y liderar los nuevos tiempos que hemos de conjugar para crecer en armonía.

Si analizamos históricamente el periodo en el que vivimos y lo comparamos con otras épocas, podemos asegurar sin temor a equivocarnos que, a partir de los grandes acuerdos, de los grandes consensos y del diálogo constante, hemos alcanzado el momento de mayor evolución y prosperidad social de cuantos hemos vivido.

Sin embargo, diferentes corrientes han hecho de la desafección y el descontento los baches por los cuales, a pesar de ello y en conjunto, debemos pasar para intentar cumplir los retos que como sociedad y país se nos plantean: fortalecimiento de la UE, consolidación de nuestras instituciones, cambio climático, igualdad de género y lucha contra el despoblamiento, entre otras cuestiones.

Nadie, represente a quien represente, podrá vencer los conflictos existentes y los que pueden producirse si no somos capaces de atajar y resolver las complejidades a las que nos enfrentamos. Y será siempre desde el afán colectivo, desde la representación sectorial y desde la legitimación del rumbo planteado, a partir del imprescindible acuerdo entre toda la representación política. Un acuerdo que crea en nuestro sistema de convivencia, pluralismo y tolerancia.

Reafirmamos nuestro compromiso con el proyecto con la Unión Europea ante el Brexit y los retos de la globalización.

Apoyamos el trabajo de la Conferencia de las Asambleas Legislativas de las Regiones Europeas (CALRE) en el impulso de la subsidiariedad activa y la participación de nuestros Parlamentos en el proceso de construcción europea.

Nos encontramos, pues, frente a frente contra el cambio climático como una realidad incuestionable. Estamos no ya en una modulación de las mutaciones, sino en una crisis en toda regla, a su vez amenazada con profundizarse por la falta de compromiso de los mayores contaminantes de nuestro único hábitat, la Tierra.

A pesar de ello, con o sin la presencia de los grandes líderes de la contaminación global, no nos planteamos rendirnos porque tenemos un compromiso moral con las generaciones que vienen. Estamos obligados, como representantes de la ciudadanía, a luchar por un nuevo orden ecológico que aspire al crecimiento sostenible y a cumplir con los Objetivos

de Desarrollo Sostenible (ODS). Nuestra supervivencia como especie requiere de ello. Y es ahora.

Es imprescindible luchar por una transición ecológica ordenada, estratégica, justa y democrática, aplicando gradualmente medidas que garanticen la estabilidad económica y social en los territorios afectados por este proceso.

Ante un mundo como el nuestro, que se divide en estrepitosos antagonismos, entre quienes tienen agua y quienes no, entre quienes comen y quienes no, entre quienes sufren la guerra y quienes disfrutan de la paz, entre quienes viven en libertad y quienes languidecen oprimidas, no podemos permanecer impasibles y, en consecuencia, encontrar medidas que transformen, entre cuestiones de máxima urgencia, las corrientes migratorias en cooperación al desarrollo. Un mundo más equitativo será un mundo más sano y sostenible, sin la menor duda.

En nuestros territorios, hemos avanzado en los últimos años de manera incuestionable en materia de igualdad de género y visibilidad de la violencia contra la mujer. Pero no es suficiente. Más allá de la invocación permanente al fin de los asesinatos de género, creemos esencial conseguir progresos significativos en materia de igualdad salarial y en poner fin a la brecha, aún real, aunque menor, entre mujeres y hombres.

Cualquier paso hacia adelante en materia de igualdad de género traerá, como consecuencia inmediata, una sociedad más equitativa, una sociedad que genere más riqueza y, por tanto, mayor capacidad evolutiva de cara a la inmensa complejidad que nos espera en un futuro inmediato, así como a los cambios que la producción económica está experimentando. No podemos permitirnos frenar el avance de la mitad de la población por una mera cuestión de género. Igualdad, repetimos, es riqueza. Y la riqueza, progreso.

La cohesión territorial es la consecuencia inmediata de un orden justo y consensuado que busca conseguir, con sus diferencias evidentes, la mayor igualdad posible entre regiones y, por tanto, entre las personas.

Es por ello que nos planteamos, con el firme compromiso de encontrar acuerdos para luchar contra la despoblación, el reto demográfico como un elemento esencial en las políticas a establecer en diferentes ámbitos. Así, debe ser relevante en la consecución de nuevas políticas de arraigo y fiscalidad especial que permitan a las personas desarrollar su vida, también, en las zonas periféricas de los centros administrativos. De la misma forma hay que hacerlo en los territorios insulares, con una población sometida a dificultades específicas a las que hay que dar respuesta.

De igual modo, el reto demográfico debe formar parte de las bases de una revisión del sistema de financiación autonómica que contemple, de acuerdo con los principios de solidaridad y suficiencia financiera.

Desde los Parlamentos debemos trabajar también en la incorporación de la perspectiva demográfica y territorial en la elaboración de las leyes, y en que el reto señalado sea un elemento a valorar de forma preferente en el ámbito europeo, con la vista puesta en el marco financiero plurianual de la Unión Europea 2021-2027.

Los Grupos de Trabajo de CALRE:

- despoblación y envejecimiento
- igualdad
- catástrofes naturales
- diversidad cultural y lingüística

aportan ideas y propuestas en la mejora de la Unión Europea.

Al fin y al cabo, la lucha contra la despoblación es una ~~la~~ lucha contra la desigualdad y es la lucha en favor de la sostenibilidad para no olvidar lo que fuimos, pero también para generar nuevas formas de desarrollo cohesionado en territorios, para que puedan extender su capacidad de crecimiento e igualdad de oportunidades.

En consecuencia de todo lo planteado, asumimos la necesidad de promover acuerdos interterritoriales para favorecer políticas que conciban el eje crisis climática-igualdad de género-reto demográfico-insularidad como objetivo prioritario para fortalecer la cohesión entre personas y territorios. Siempre contando con la financiación adecuada para que las comunidades autónomas cuenten con los recursos necesarios para alcanzar estos objetivos. También para crecer con perspectiva de género como garante de mayor riqueza y para garantizar nuestra capacidad política de hacer viable el arraigamiento al territorio de las generaciones que se están formando para devolver a la sociedad lo que ésta, gracias al acuerdo, les ha posibilitado en materia educativa.

La Conferencia de Presidencias de Parlamentos Autonómicos (COPREPA) estima imprescindible volcar todos sus esfuerzos y experiencias parlamentarias para afrontar con posibilidades de superación los retos planeados anteriormente.

Mérida, a 31 de enero de 2020